

18709

18709



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN ZAPATO CON SUELA DE GOMA VULCANIZADA, PARA SEÑORA", a favor D. Primitivo Giménez Esturo, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Fontanet, 14.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La fabricación de calzado, principalmente del femenino por causa de la altura de su tacón, utilizando suelas de caucho presenta numerosas dificultades técnicas; citemos entre otras, la unión del corte a la suela, no bien resuelta por los procedimientos de cosido hasta ahora practicados; también la deformación de la suela por la elasticidad del caucho; la excesiva vulnerabilidad de la planta del pie al tomar contacto con las irregularidades del terreno o piso, como consecuencia de la misma elasticidad de la suela; y finalmente la solución del tacón alto.

5.

10.

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución prac-

15. tica, un zapato con suela de goma vulcanizada, para señora, en el cual se han resuelto bien y con economía de coste, los inconvenientes apuntados.

Siendo este zapato nuevo, el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

20. Mediante los dibujos que a título de ejemplo se adjuntan a esta memoria, nos será fácil describir las características del zapato ideado.

25. En dichos dibujos, puede verse que la suela de caucho -1- del zapato en cuestión, está moldeada y vulcanizada, ocluyendo en su masa un núcleo rígido de madera -2-, al que se ha clavado o unido una placa de fieltro o corcho -3- en su base inferior, y que la misma suela de caucho ocluye también el borde inferior -4- del corte de piel -5- del calzado. Luego, para estabilizar la forma dada a la suela se ha yuxtapuesto, y si precisa se ha clavado o pegado, por la cara superior de la suela, o sea la que queda en el interior del zapato, una plantilla de cartón, cuero o goma-lona -6-.

30. A los efectos legales del Modelo que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del zapato descrito.

N O T A.

35. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

40. 1.- Un zapato con suela de goma vulcanizada, para señora, caracterizado por el hecho de que la suela de caucho se ha moldeado y vulcanizado ocluyendo en su masa el borde inferior de corte del calzado.



45. 2.- El propio zapato de la reivindicación anterior, ca-

50.. racterizado por el hecho de que la masa del caucho con- que se ha moldeado la totalidad de la suela, ocluye en su seno un núcleo macizo y rígido de madera u otro mate- rial, con una placa de fieltro o corcho unido a su base inferior, para formar y estabilizar el tacón.

55. 3.- El propio zapato de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que para cubrir y proteger la superficie superior e inferior del tacón, presenta esta una plantilla de cartón, cuero o goma-lona que evi- ta la deformación de la suela por aplastamiento; esta plantilla está adherida y montada al corte y clavada di- rectamente al tacón por su cara superior e interior del zapato.

60. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

4.- "UN ZAPATO CON SUELA DE GOMA VULCANIZADA, PARA SEÑO- RA".

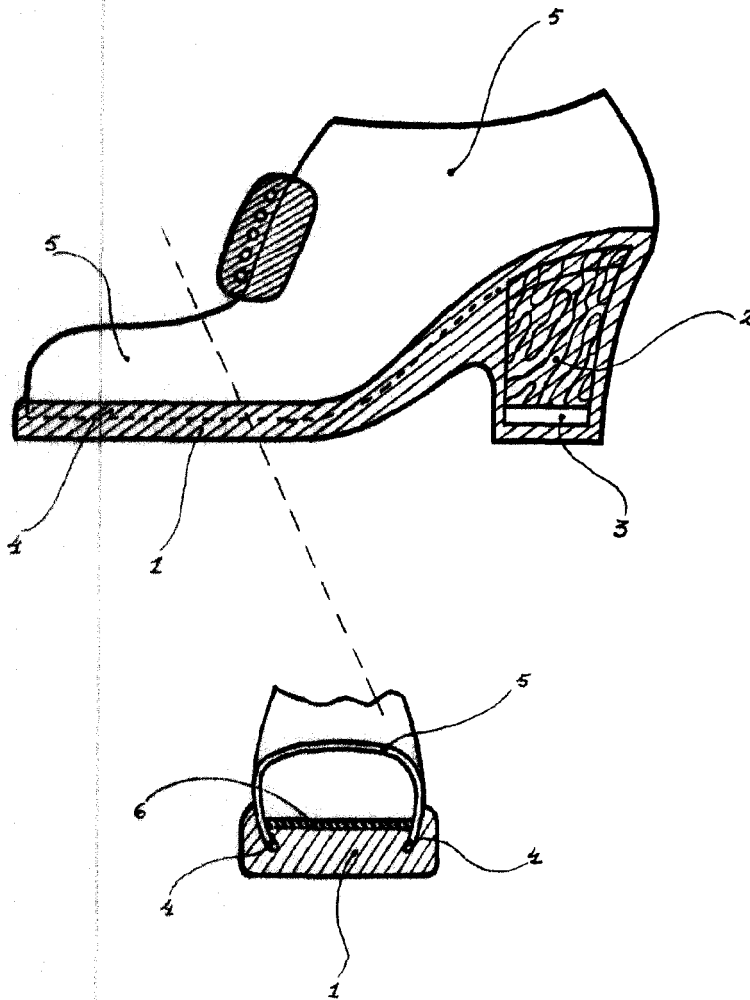
65. Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona diez y ocho de noviembre de mil novecien- tos cuarenta y ocho.

P. A. de D. Primitivo Giménez Esturo,



L. DURAN  
P. P.  
*[Handwritten signature]*



Barcelona, 18 de noviembre de 1948  
P. A.

L. DURÁN  
P. P.

Escala variable